



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
**PASTO SALUD E.S.E**  
 NIT. 900091143-9

**ACTA**

VERSIÓN

PROCESO / SERVICIO

CODIGO

NUM

6.0

GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

GS1-A

022

Diligenciar en medio digital o a mano alzada Válida con firmas

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTA No.
	6	12	2021	8:00 a.m	9:30 a.m	1
TEMA DE REUNION:	ACTA DE COMPROMISO Y CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL CENTRO DE SALUD GENOY					
LUGAR:	CENTRO DE SALUD GENOY					

**ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
<i>Ana Jesús Chapal Pasichan</i>	PRESIDENTE	A.U. GENOY	<i>Ana Chapal p</i>
<i>Lucia del Socorro Botina</i>	VICEPRESIDENTE	A.U. GENOY	<i>Lucia Botina</i>
<i>Mari Fernanda Guerra</i>	SECRETARIO (A)	A.U. GENOY	<i>Maria Fernanda G.</i>
<i>Maria Cristina Erazo</i>	FISCAL	A.U. GENOY	<i>Cristina Erazo</i>
<i>Maria Fidelina Genoy de Erazo</i>	VOCAL	A.U. GENOY	<i>Maria de Erazo</i>
<i>Maria Floralba Cordero</i>	VOCAL	A.U. GENOY	
	VOCAL	A.U. GENOY	
	VOCAL	A.U. GENOY	

Quando se trate de un grupo de asistentes superior a cinco personas, es válido adjuntar firmas de asistentes a la reunión en Registros de Asistencia, que forman parte integral del acta

**ORDEN DEL DIA**

- Bienvenida y registro de asistencia
- Informe proceso de convocatoria para la elección de representantes
- Información Decreto 1757 del 3 de agosto de 94 (Formas de Participación Social) para cumplir con la normatividad, tiempo y funciones que deben ejercer los representantes de las Asociaciones de usuarios.
- Elección de representantes de la Junta Directiva y firmas.
- Toma de Juramento
- Cierre de Asamblea

**DESARROLLO**





La Profesional universitaria Nelcy Ibarra Álvarez hace un llamado a lista, da un saludo de bienvenida y realiza apertura de la reunión

Se da a conocer a los asistentes la normatividad vigente frente a la elección de las Asociaciones de usuarios que conformaran las IPS prestadoras de Pasto Salud ESE.

Que según la normatividad que establecen las formas de participación social, establecen que:

- La Constitución Nacional establece como un derecho la afiliación a la Seguridad Social en Salud,
- El Sistema General de Seguridad Social en Salud establece que la inversión estatal pública y privada está dirigida a cubrir los requerimientos en salud de los usuarios.
- Los usuarios de los servicios de salud tienen DERECHOS Y DEBERES que deben conocer y promover.
- Las políticas de Participación Social en Salud establecen el espacio para la participación de los Usuarios en la vigilancia y control de la calidad, oportunidad y en general, la prestación de servicios de salud.
- La decidida, organizada e informada participación de los es una condición para emprender con éxito las tareas de modernización y mejoramiento de la oportunidad y calidad de los servicios de salud.
- Es necesario emprender procesos de CAPACITACION 3 que garanticen la participación efectiva de los USUARIOS.

Luego, se da a conocer las actividades realizadas para convocar a la Asamblea de usuarios para la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación de usuarios para lo cual se enviaron comunicados y comunicaciones oficiales a Corregidora, Madres FAMI, Familias en Acción, Cura Párroco, Integrantes Asociaciones de Usuarios, Juntas de Acción Comunal, a través de diferentes medio de comunicación como Pagina Web institucional, Emisoras Todelar, Ecos de Pasto, RCN, CARACOL, Integrantes asociaciones de Usuarios y grupos de interés.

Posteriormente, se las personas que desean hacer parte de la asociación de usuarios de esta institución no tendrán jerarquía entre ellos y realizaran su ejercicio de participación de forma gratuita.

Por su parte el Centro de Salud Genoy



NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CELULAR	WHTSAPP	CORREO
Ana Jesus Chapal pasichana	59823209	Castillo Loma	3186059171	3186059171	
Luzmila del Socorro Botina	36757272	Vda changuayaco	3103188472	3103188472	
Maria fernanda Guerra	1004214134	Castillo Loma	31664474470	31664474450	
Maria cristina Eraso	27087984	Castillo Loma	3184166926	-	
Maria fidelina Genoy de Eraso	31750071	Castillo Loma	3184160926	-	
Maria floralba Enallo		Genoy centro Fuente puerto salud	3177487799		

Se prosigue a tomar el juramento a los nuevos integrantes de LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL CENTRO SALUD GENOY y se da por terminada asamblea.

Se firma en Pasto, Corregimiento de Genoy a los 6 días del mes de Diciembre de 2021

**COMPROMISOS**

- ✓ Distribuirse en GRUPOS DE TRABAJO para efectos del cumplimiento de su responsabilidad de vigilancia de la prestación de los servicios de salud de las áreas generales, de servicios o especialidad.
- ✓ Coordinar con cada responsable Institucional del área, las actividades, periodicidad, informes y forma de operar, para el ejercicio de vigilancia de cada servicio

 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>PASTO SALUD E.S.E</b> <small>NIT. 900091143-9</small>	<b>ACTA</b>			
	<b>VERSIÓN</b>	<b>PROCESO / SERVICIO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>NUM</b>
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

- Convocar en coordinación la Empresa Social del Estado, la realización de Asamblea de Fortalecimiento de la Asociación de Usuarios.
- Suministrar a la Asamblea la información necesaria para la comprensión del ejercicio de participación en la vigilancia de la prestación de los servicios de salud funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Disponer de un Servicio de información y Atención de los Usuarios SIAU que actúe como facilitador y canal de comunicación con los usuarios o unidad funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Establecer un mecanismo de fácil acceso, para la inscripción permanente de Usuarios afiliados o vinculados que desean hacer parte de la Asociación de Usuarios y por lo tanto, de los grupos de trabajo.
- Facilitar la elaboración de cartelera informativa, materiales de divulgación y demás formas de comunicación, para dar a conocer a todos los usuarios sus servicios y características.

Atender con prontitud todas las peticiones que presenten los usuarios, verbalmente o por escrito.

Igualmente que La Asamblea General de la Asociación de Usuarios, debe elegir entre sus miembros delegados para las siguientes instancias:

Un (1) delegado para la Junta Directiva en caso de tratarse de la Empresa Social del Estado.

Un (1) delegado para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios, grupo en el cual democráticamente se sacará la terna para presentar a la Autoridad Territorial.

Cinco ( 5) delegados para conformar la Asociación de Usuarios de cada Empresa Promotora de Salud, Administradora del Régimen Subsidiado, con las cuales la institución tenga contrato.

Dos (2) representantes para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios en el Comité de Ética Hospitalaria.

Lo anterior en el caso de requerirse nueva elección.

Se da paso a la elección de la Junta de Asociación de Usuarios del Centro de Salud Genoy quedando Elegido los arriba firmantes.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
**PASTO SALUD E.S.E**  
NIT. 900091143-9

**ACTA**

VERSIÓN

PROCESO / SERVICIO

CODIGO

NUM

6.0

GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

GSI-A

022

- ✓ Mantener en permanente contacto con el Servicio de Información y Atención de los Usuarios (SIAU) de la institución, con el fin de obtener información especialmente sobre los Planes Obligatorios de Salud (POS), ya sea contributivo, subsidiado, derechos y deberes en salud, Copagos, entre otros, igualmente organizar la divulgación de la información, participar en la capacitación y multiplicarla, canalizar las propuestas y peticiones de todos los usuarios.
- ✓ Garantizar que en la institución se fijen carteleras informativas indicando: Tipos de servicios que presta, horarios de atención, procedimientos para acceder a los servicios entre otros. Además que en cada servicio que se haya definido, se informen estas mismas características específicas a cada uno de ellos y los datos de los miembros de su Asociación de Usuarios que hacen parte del grupo de trabajo correspondiente.

**PROXIMA CONVOCATORIA**

LUGAR

HORA

FECHA

DIA

MES

AÑO

ANEXOS AL ACTA

LISTADOS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA

RESPONSABLE DEL ACTA

NELCY IBARRA ALVAREZ

TEMA:		ACTIVIDAD:									
LUGAR:		FECHA:									
		DIA			MES			AÑO			
NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCIÓN	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	OCCUPACION	TELEFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
Dhorman Sanchez	108873636	31	F				lugor	Politoque	3188207535	Fotomont	
Luisa Amanda Rojas	1085264078	33	F				lugor	Politoque	3188207535	Luisa Rojas	
Mando Joja	59821878	48	F			Sauan	lugor	3218500611		Amanda	
Cristina Tumbal	1233184833	24	F			Cumbal	lugor	3217697792		gabriela	
Alexandra Talba	1081343889	22	F			Uspacata	lugor	-		Alexandra Talba	
Severino Cuovan	27074294	86	F			Genoy	lugor	3147904934		Severino Cuovan	
Amile Chollo	1085289392	30	M			Genoy	lugor	3147904934		Amile Chollo	
Bernardo Pachichuan	30706471	70	F			Chopuyacu	ag. cult	-		Bernardo Pachichuan	
Agustina Chollo Novay	1799347	85	M			Genoy	lugor	-		Agustina Chollo	
Lucia Bohna	3675272	38	F			Chapuyacu	lugor	3103188422		Lucia Bohna	
Yolanda Jimena	59817128	63	F			Castillo	lugor	-		Yolanda Jimena	
Ma Floralba Chillo			F			Genoy	lugor	3177487799		Ma Floralba Chillo	
Nicomedes Torres	12952270	75	M			Chapuyacu	ag. cult	-		Nicomedes Torres	
Roberto Genay	1087290241		M			Genoy	ag. cult	3163473654		Roberto Genay	
Wan Carlosam	12950623	70	M			Cumbal	ag. cult	3188303585		Wan Carlosam	

